



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 1008.-*

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL PRIMER SECRETARIO LUIS CARLOS GARCÍA, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTOR DEL PROYECTO DE PORTE MEDIO, DENOMINADO: *PREPARANDO LAS BASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA DE LA CUENCA DEL PLATA*, QUE TENDRÁ LUGAR EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA.**

Asunción, 11 de octubre de 2019

**VISTO:** El Memorandum VMREI/DGCE/DCPNF/N° 158/2019 de fecha 10 de octubre de 2019, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución de autorización a favor del Primer Secretario Luis Carlos García, Jefe del Departamento de Navegación Fluvial de la Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial, a los efectos de posibilitar su participación en la reunión del Comité Director del Proyecto de Porte Medio, denominado: *Preparando las bases para la implementación del Programa de Acción Estratégica de la Cuenca del Plata*, que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 15 y 16 de octubre del año en curso; y

**CONSIDERANDO:**

Que la organización del citado evento financiará los costos de participación a favor del citado funcionario durante su estadía en la ciudad de Buenos Aires.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

Art. 1° Autorizar la participación del Primer Secretario **Luis Carlos García**, Jefe del Departamento de Navegación Fluvial de la Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial, en la reunión del Comité Director del Proyecto de Porte Medio, denominado: *Preparando las bases para la implementación del Programa de Acción Estratégica de la Cuenca del Plata*, que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 15 y 16 de octubre del año en curso.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
**Antonio Rivas Palacios**  
Ministro

N° \_\_\_\_\_